



JUNTA DE ANDALUCIA

Conservatorio Elemental de Música
“Antonio López Serrano”

Priego de Córdoba

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
CUERDA FROTADA
2018/19**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 Marco legislativo vigente.....	4
1.2 Características del centro y contexto socioeducativo.....	4
1.3 Características psicoevolutivas del alumnado.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
2.1 Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música.....	7
2.2 Objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música.....	7
2.3 Objetivos generales de los instrumentos.....	8
3. CONTENIDOS.....	9
3.1 Contenidos específicos de los instrumentos de cuerda frotada: Violín, viola, violonchelo y contrabajo.....	9
3.2 Contenidos transversales y de relevancia social.....	11
4. METODOLOGÍA.....	11
4.1 Orientaciones metodológicas.....	12
4.2 Criterios pedagógicos.....	15
4.3 Materiales y recursos didácticos.....	15
4.4 Criterios para la elección de repertorio.....	16
5. ACTIVIDADES.....	16
5.1 Postura y sonido.....	16
5.2 El arco.....	17
5.3 Disposiciones de los dedos de la mano izquierda.....	17
5.4 Cambio de posición.....	17
5.5 Matices e indicaciones expresivas.....	17
5.6 Música en grupo.....	17
5.7 Interpretación en público.....	17
6. COMPETENCIAS CLAVE.....	18
7. MOTIVACIÓN Y PARTICIPACIÓN.....	19
8. ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.....	20
9. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.....	23
9.1 Relaciones de comunicación.....	23
9.2 Organización del espacio.....	23
9.3 Organización del tiempo.....	24
9.4 Agrupamiento del alumnado.....	24

10. EVALUACIÓN.....	25
10.1 Evaluación de las enseñanzas básicas de música.....	25
10.2 Criterios de evaluación de los instrumentos.....	26
10.3 Instrumentos de evaluación.....	27
10.4 Criterios de recuperación.....	28
10.5 La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente...29	
11. RECURSOS.....	30
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	31
12.1 Audiciones y conciertos.....	32
12.2 Actividades en colaboración con otras especialidades.....	32
13. TUTORÍA.....	32
13.1 Funciones del tutor.....	33
13.2 Actividades de tutoría.....	34
14. BIBLIOGRAFÍA.....	34
14.1 Para la realización de la programación.....	34
14.2 Bibliografía normativa.....	34
14.3 Bibliografía de aula y departamento.....	35
ANEXO I.....	41
I.I OBJETIVOS, CONTENIDOS, REPERTORIO, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS, PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE VIOLÍN.....	41
I.I.I Curso 1º.....	41
I.I.II Curso 2º.....	42
I.I.III Curso 3º.....	44
I.I.IV Curso 4º.....	45
I.II OBJETIVOS, CONTENIDOS, REPERTORIO, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS, PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE VIOLONCHELO.....	47
I.II.I Curso 1º.....	47
I.II.II Curso 2º.....	49
I.II.III Curso 3º.....	52
I.II.IV Curso 4º.....	54

1. INTRODUCCIÓN

La programación es la **organización previa de la acción educativa** para un período determinado, en consonancia con unos objetivos establecidos, que contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza reforzando la conciencia de dichos objetivos, favoreciendo la autonomía pedagógica y la adaptación al contexto, y rentabilizando esfuerzos, tiempo y recursos.

Dentro del Proyecto curricular del conservatorio, la programación del **Departamento de cuerda frotada**, integra las especialidades de **Violín y Violonchelo**, en la que se especifican una serie de apartados destinados a la **enseñanza elemental** de estos instrumentos. En la presente programación se incluye, asimismo, otra serie de apartados concernientes a la enseñanza de la asignatura de **Agrupaciones Musicales**.

Aunque la configuración de la programación varía según centros y departamentos, como documento de desarrollo curricular, ha de incluir una introducción seguida de: **objetivos, contenidos, metodología, actividades y recursos, y criterios de evaluación**; organizados por grados, ciclos y cursos. También pueden aparecer apartados dedicados a las clases colectivas, y a las actividades de recuperación, así como anexos aclaratorios sobre el profesorado y el departamento.

Además de por su funcionalidad, la programación didáctica queda justificada legislativamente en:

- **Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía**, Boja nº 23 (04/02/2009), en su artículo 5: 3. *Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los ámbitos o materias para los distintos cursos o niveles en el marco del proyecto educativo del centro.*
- **Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía**, Boja nº 135 (14/07/2009), en su artículo 3: 3. *Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación.*
- **Decreto 361/2011, de 7 de diciembre**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y Profesionales de Música, y la **Orden de 29 de Marzo de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

1.1 Marco legislativo vigente

La disposición adicional segunda del citado Decreto 17/2009 dictaba que la implantación de las enseñanzas elementales se debía de llevar a cabo del siguiente modo:

1. *En el año académico 2009/2010 se implantaron los cursos 1º y 2º del primer ciclo de las enseñanzas básicas de música y quedaron extinguidos los cursos 1º y 2º del grado elemental de las enseñanzas de música.*
2. *En el año académico 2010/2011 se implantaron los cursos 3º y 4º del segundo ciclo de las enseñanzas básicas de música y quedaron extinguidos los cursos 3º y 4º del grado elemental de las enseñanzas de música.*

Por tanto, en el presente año académico 2016/2017, todos los cursos se rigen según lo dispuesto en el "Currículo de Enseñanzas Elementales de Música", establecido en el Decreto 17/2009 anteriormente mencionado.

1.2 Características del centro y contexto socio-educativo

Ubicada en el sureste de la provincia de Córdoba, a unos 100 Kilómetros de la capital, **Priego de Córdoba** se encuentra localizado en pleno corazón de las Sierras Subbéticas, limitando con dos provincias, al este con Jaén y al sureste con Granada; y tres partidos judiciales, al Noroeste con Baena, al suroeste con Rute y al oeste con Cabra.

Priego de Córdoba cuenta con unos 30.000 habitantes aproximadamente, repartido entre el municipio, 8 aldeas y 17 diseminados, ostentando la posición 265 en referencia a número de población por ciudades de España.

El término municipal de Priego de Córdoba esta dedicado casi en su totalidad a la **agricultura del olivar** para la elaboración del aceite, del que ha obtenido la denominación de origen, en parte debido a la climatología y geología del entorno, con un relieve muy accidentado, no muy propicio debido al alto índice de pendientes existentes, y un clima que han propiciado su desarrollo, aunque también dedicado al cultivo del cereal, leguminosas y otros cultivos.

Debido a su historia, con un rico **patrimonio histórico** que data desde la época romana, y a su ubicación, enclavado dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas en pleno centro de Andalucía, se esta explotando el desarrollo del turismo. Entre otros lugares de interés, la localidad cuenta con cuatro museos:

- El Museo **Histórico Municipal**, enfocado para preservar el patrimonio arqueológico de la zona.

- La Casa-Museo **Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres**, como homenaje a Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- El Museo **Adolfo Lozano Sidro**, para las Artes Plásticas.
- El Museo del **Paisaje Español Contemporáneo "Antonio Povedano"**, con el objetivo de indagar en la obra del pintor Antonio Povedano.

Y numerosos **centros educativos**:

- Centro de Educación Permanente
- CEP Priego-Montilla
- Cuatro centros docentes privados
- Cinco CEIPs
- Colegio público rural
- Equipo de orientación educativa
- Escuela infantil
- Escuela oficial de idiomas
- Tres IESs
- Residencia escolar
- Escuela municipal de música
- Escuela municipal de música en Castil de Campos

El **CEM de Priego de Córdoba**, está situado en la calle Río, 52. En ella se pueden ver bastantes casas-palacio, donde vivían las familias adineradas de Priego. Como curiosidad, sus aceras están hechas con antiguas lápidas.

El edificio, que consta de dos plantas y patio, alberga además el Colegio público rural La Tiñosa, y el CEP Priego-Montilla. Las dependencias otorgadas al conservatorio están destinadas a aulas, sala de profesores, conserjería-secretaría, cabina de estudio, y servicios.

El claustro está compuesto por once profesores, especializados en lenguaje musical, clarinete, guitarra, piano, saxofón, trombón, violín y violonchelo. El personal de administración y servicios cuenta con ordenanza, administrativo y limpiadora.

1.3. CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DEL ALUMNADO.

En las enseñanzas elementales la edad de los alum@s se encuentra entre los 8 y 12 años cuyas características las desarrollo a continuación:

- **Desarrollo Físico.** Los niñ@s se aproximan cada vez más a la edad adulta. A medida que se va dando el crecimiento corporal aumenta la habilidad motora; mejora la coordinación; incrementa las habilidades motoras finas, etc. Existen diferencias de género. Las niñas son físicamente más maduras, tienen en esta edad mayor proporción de grasas y de tejido muscular que los niños.

- **Desarrollo Cognoscitivo.** PIAGET señaló cuatro etapas: Sensorio-motora (0-2 años), Pre-operacional (2-7), de las Operaciones concretas (7-12) y de las Operaciones formales (12 en adelante). Así pues habrá en Grado Elemental

niñ@s que se encuentran en la etapa de las operaciones concretas. Mostrando una mayor capacidad para el razonamiento lógico, pero su pensamiento está aún vinculado a la realidad empírica.

- **Desarrollo Emocional.** En esta edad la mayoría de los niñ@s comienzan a desarrollar un concepto más realista acerca de sí mismos. Las apreciaciones que tienen de sí mismos están influenciadas por sus padres y profesores.

- **Desarrollo Social.** Pasan por etapas progresivas de desarrollo social conforme van creciendo. Cuanto más grande es el niñ@ más importante son los amig@s. Adquiere gran importancia la popularidad, las pandillas, los clubes, la competición.

- **Desarrollo Musical.** Toma conciencia de que puede representar y expresar corporalmente la abstracción que la música representa. Compara y emite sonidos, pudiendo captar la importancia de la voz humana. Es capaz de utilizar la escritura musical, interpretar sencillas partituras, seguir secuencias rítmicas, etc.

2. OBJETIVOS

Comenzaremos este apartado planteándonos qué entendemos por objetivos educativos, y en este sentido diremos que los objetivos se entienden como las **intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas.**

Los objetivos han de promover el desarrollo de los niños con una finalidad educativa, orientando así la selección y secuenciación de los contenidos, y la realización de determinadas actividades de acuerdo con las orientaciones metodológicas generales que se determinen.

Por todo esto decimos que los objetivos deben ser las **metas del proceso de enseñanza aprendizaje**, y siempre vendrán definidos en términos de capacidades a desarrollar como se establece en el Decreto 17/2009 anteriormente mencionado.

Siguiendo las indicaciones de la normativa establecida, realizaremos un proceso de **contextualización y concreción** de los distintos elementos, partiendo así de los objetivos más generales que nos ofrece el currículum, pasando por otros niveles hasta llegar a su concreción en los objetivos didácticos.

2.1 Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música

En la programación de violín y violonchelo, tendremos como marco de referencia **los objetivos generales para las enseñanzas elementales, expresados en el artículo 3 del citado Decreto 17/2009:**

1. *Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:*

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.*
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.*
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.*
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.*
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.*
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.*

2. *Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*

En la programación para la enseñanza elemental de violín y violonchelo, se tendrán en cuenta estos objetivos, interpretando música en público en distintas actuaciones, utilizando el instrumento como elemento comunicativo que desarrolle la sensibilidad estética y musical del alumnado.

2.2 Objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música

Dentro de las enseñanzas elementales de música, las enseñanzas básicas, son aquellas enseñanzas adecuadas a los procesos formativos y evolutivos de la persona, especialmente pensadas para niños y niñas en edad escolar.

Según el artículo 7 del Decreto 17/2009:

1. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) *Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.*
- b) *Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.*
- c) *Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.*
- d) *Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.*

2. Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

2.3 Objetivos generales de los instrumentos

La enseñanza elemental de los instrumentos de cuerda, según la Orden de 24 de junio de 2009, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- 1. *Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.*
- 2. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.*
- 3. *Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.*
- 4. *Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.*
- 5. *Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.*
- 6. *Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.*
- 7. *Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.*

Los objetivos concretos para cada instrumento, temporalizados según el curso, se encuentran descritos en el anexo I de la presente Programación.

3. CONTENIDOS

El término contenidos se refiere a los **objetos de enseñanza-aprendizaje que se consideran útiles y necesarios para promover el desarrollo** personal y no sólo instrumental. Con el desarrollo de los contenidos se pretende especificar más las intenciones educativas, concretando así lo referente al qué enseñar.

Junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos (que el niño irá adquiriendo como aspectos teóricos en el aprendizaje del violín), se destaca hoy la necesidad de entender también como contenidos, el **conjunto de procedimientos** a partir de los cuales se construye el conocimiento. También, **el sistema de actitudes, valores y normas** que rigen el proceso de elaboración del conocimiento instrumental en nuestro caso.

Así, diremos también que la atención a la diversidad requiere de contenidos **flexibles, integradores y globalizados**.

La secuenciación de contenidos debe propiciar una creciente complejidad de los esquemas de conocimiento del alumno, que lo aproxime, gradualmente, a las estructuras conceptuales de la asignatura.

3.1 Contenidos específicos de los instrumentos de cuerda frotada: Violín, viola, violonchelo y contrabajo

Según la Orden de 24 de junio de 2009:

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.

Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.

Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Técnicas y recursos para el control de la afinación.

Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Estudio de las posiciones.

Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.

Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

Los contenidos concretos para cada instrumento, temporalizados según el curso, se encuentran descritos en el anexo I de la presente Programación.

3.2 Contenidos transversales y de relevancia social.

Los contenidos transversales hacen referencia a determinadas enseñanzas que están presentes en todas las etapas del currículo de las

diferentes etapas educativas. Los contenidos transversales son, por tanto, temas comunes a todas las áreas dirigidos a la formación integral del alumnado, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. Se hace necesario, por ello, integrar dentro del currículum una serie de elementos, de temas o de contenidos que conecten con todas las áreas y que sean la base de los aspectos sociales y culturales relevantes y valores que deben prevalecer en un sistema democrático como el nuestro.

Las cuestiones o problemas que integran los contenidos transversales tienen una importante significación social. Todas las **cuestiones ambientales**, así como las relacionadas con **la salud, la paz, la solidaridad, la equidad de género, el consumo, las nuevas tecnologías...**, están siendo constantemente reclamadas por la sociedad para que sean incorporadas a la acción educativa, siendo ésta uno de los ejes más importantes de formación de los alumnos.

A nivel musical e instrumental, según el Decreto 17/2009 se establece como objetivo general a todas las áreas: *Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía*. De esta forma el **folclore andaluz** constituirá un principio esencial que deberá ser trabajado en todas y cada una de las materias.

4. METODOLOGÍA

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras **cuatro cursos de aprendizaje**, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en **continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional** y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la **práctica grupal** y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante **dos sesiones semanales**. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento **contextos motivadores**, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer **pautas de trabajo individual** que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán **procesos básicos de análisis y reflexión**. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los

procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia **planteamientos pedagógicos innovadores**.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de **personas íntegras**, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con **valores**. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el **patrimonio musical culto y popular de Andalucía**, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

4.1 Orientaciones metodológicas

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía** (artículo 83), para estas enseñanzas:

- 1. Las enseñanzas elementales de música y de danza priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música o de la danza en grupo.*
- 2. En esta etapa, se fomentará el hábito de la audición musical y la asistencia a conciertos o a manifestaciones artísticas.*

3. La comprensión rítmica y la educación auditiva tendrán un tratamiento específico y diferenciado a lo largo de toda la enseñanza.

4. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas desarrollando metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad de los alumnos y de las alumnas de aprender por sí mismos.

Por otra parte, el Decreto 17/2009, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una **adecuación de los contenidos** a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la **pedagogía del éxito**, mediante la activación de la **motivación del alumnado** y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los **aprendizajes significativos** para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta **metodología de carácter lúdico** en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La **práctica de conjunto** sumerge al alumno y a la alumna en un **ambiente participativo**, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, **las nuevas tecnologías** han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un **proceso de construcción social**, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

4.2 Criterios pedagógicos

Esta línea metodológica supone tener en cuenta una serie de principios y criterios pedagógicos fundamentales:

GLOBALIZACIÓN: siendo un proceso de adquisición de conocimientos que va desde lo concreto a lo abstracto.

SIGNIFICATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD: un aprendizaje será significativo cuando se relacione de forma no arbitraria con lo que el alumno ya conoce. El alumno parte de sus conocimientos previos y va modificando sus esquemas. De esta forma, nos aproximamos al modelo constructivo-interactivo. Cuando el alumno aplica los conceptos de lenguaje musical ya adquiridos a la práctica del violín, se está potenciando la significatividad y la funcionalidad del aprendizaje.

ACTIVIDAD: la música requiere actividad por parte del alumno, la cual debe ser tanto interna, como externa. Al interpretar cualquier ejercicio el alumno pone en marcha procesos cognitivos y psicomotrices.

PERSONALIZACIÓN: adaptación al nivel cognitivo y social del alumno. Esto se tendrá en cuenta siempre que adaptemos el proceso de enseñanza al ritmo de aprendizaje del alumnado, a sus características individuales y personales.

IMPROVISACIÓN Y CREATIVIDAD: las actividades permitirán un enriquecimiento personal, que conlleve procesos de comunicación, interiorización, manipulación y expresión.

SECUENCIACIÓN: ¿en qué orden? Los elementos del proceso educativo están organizados aumentando su dificultad de forma gradual.

JUEGOS: el juego es un recurso muy útil, que propicia en el alumno motivación, actividad, participación, etc...

4.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se incluyen tanto los materiales para el manejo del profesor como los del alumn@. Entre ellos cuentan fundamentalmente las partituras de las obras que se han de trabajar, pero en esta relación también se incluye cualquier otro recurso cuyo uso podamos necesitar a lo largo del curso.

Las necesidades materiales necesarias en el aula son: un piano (en buenas condiciones mecánicas y bien afinado), sillas y atriles. También se necesita en el aula un metrónomo y un equipo de música con capacidad para leer CD's y otros formatos multimedia y grabar en cassette. Es necesario poder contar con un retroproyector, vídeo, DVD y televisor, bien en el aula o en otro espacio del centro.

Los libros, partituras y material multimedia deben estar disponibles en el aula o en la biblioteca del centro dispuestos para ser utilizados por todos los profesores y alumn@s. El material fungible que puede necesitarse es papel pautado, folios A4 y utensilios de escritura para la pizarra.

Sería útil tener disponibilidad del salón de actos.

4.4. CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPERTORIO.

La finalidad esencial de la educación violinística es que el alumn@ sea capaz de interpretar las obras musicales más relevantes del repertorio y de hacerlo con el suficiente dominio de los aspectos técnicos e interpretativos relacionados, a la vez que mostrando un mínimo de capacidad comunicativa y calidad artística. Pero para alcanzar estos altos fines, la atención hay que centrarla en el proceso que nos conducirá a ello.

El objetivo central de todo el proceso educativo es el desarrollo en el alumn@ de las capacidades necesarias que le permitan interpretar el repertorio con solvencia y autonomía de criterio, pero no el repertorio en sí mismo.

El repertorio que se escoja no tiene por qué ser igual para todos los alumnos. Dependerá del nivel de cada uno y se intentará que la dificultad sea progresiva.

5. ACTIVIDADES

A continuación presentamos los bloques de actividades que serán trabajadas a lo largo del desarrollo de la programación. Estas actividades serán introducidas de acuerdo al nivel de cada curso.

5.1 Postura y sonido

Como puntos de partida, se tratarán durante todo el curso estos dos aspectos fundamentales de la técnica, ya sea de forma directa, con ejercicios específicos; o indirecta, a través de todos los ejercicios, estudios y canciones del repertorio del curso.

5.2 El arco

Se trabajará un repertorio en el que se utilice diferentes longitudes y secciones del arco: arco entero, mitades superior e inferior, centro del arco; así como los golpes básicos correspondientes al nivel: detaché y legato.

5.3 Mecanismo de los dedos de la mano izquierda

Se favorecerá el desarrollo de la técnica de la mano izquierda, realizando ejercicios de mecanismo en las cuatro cuerdas, con objeto de ejecutar escalas y arpeggios en diferentes tonalidades.

5.4 Cambio de posición

Se llevarán a cabo ejercicios de cambio de posición, mediante amplios glissandos, que permitan asimilar el desplazamiento en ambos sentidos a lo largo del diapasón.

5.5 Matices e indicaciones expresivas

A través de distintas actividades, entre las que se incluirán las de tipo lúdico, se procurará que el alumno adquiera conciencia de la importancia de los matices e indicaciones expresivas reflejadas en la partitura, para dotar a la interpretación del adecuado interés musical.

5.6 Música en grupo

Dentro de la clase de Agrupaciones Musicales, se propiciarán actividades de interpretación en conjunto, entre las que se alternarán las relacionadas con la improvisación, la lectura a primera vista, ejecución de cánones y piezas a varias voces; y actividades de audición y análisis mediante la escucha activa: reconocimiento de instrumentos, ritmos, etc.

5.7 Interpretación en público

Ya sea como solista, o formando parte de un conjunto, se hará participar a los alumnos en audiciones públicas, en las que además se fomentará el desarrollo de la memoria.

6.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son todos aquellos desarrollos cognitivos, sociales, emocionales, habilidades y destrezas que permitirán al alumnado aplicar los aprendizajes que vayan adquiriendo en todo el ámbito escolar (incluida el aula de violín), para desenvolverse en situaciones reales de la vida. Son, por tanto una referencia esencial no sólo para el crecimiento personal, sino para el desarrollo social y la preparación para la vida profesional. De acuerdo a lo que establece la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, en su artículo 2, las competencias clave serán las siguientes:

-Comunicación lingüística: siendo la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, esta competencia adquiere sentido en el aula de violín además, en el intercambio de información en las clases y a través de la expresión musical, el conocimiento, la correcta lectura e interpretación de grafías musicales.

-Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología: el pensamiento de ordenación lógica y dominio espacial son fundamentales en el aprendizaje de la música. El sentido del ritmo está basado en la periodicidad, que es una manera de secuencia matemática. El pensamiento espacial regula las secuencias en las que se basa la escritura musical, así como los movimientos y acciones involucrados en la acción violinística (por ejemplo la división del arco en partes iguales). En este sentido, también la competencia en ciencia permitirá al alumnado extraer unos conocimientos aplicables al desempeño técnico, como son, a nivel básico, el funcionamiento de los sistemas musculares y los fenómenos acústicos asociados a la cuerda frotada y al violín, según sus características, así como su construcción. Estos conocimientos se relacionan directamente con la tecnología bajo la que está construido un instrumento, su manejo y conservación.

-Competencia digital: la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un elemento clave para el trabajo en el aula. Nuestros alumnos desarrollarán esta competencia a través del uso de aplicaciones y programas específicos que servirán de complemento al estudio de violín.

-Aprender a aprender: desarrolla la autonomía en el estudio al alumnado. El empleo del análisis como estrategia perceptivo-motivacional para interiorizar de manera más rápida la idea artística que se pretende transmitir. Se plantearán estrategias de estudio autónomo, contribuyendo con ello a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Competencias sociales y cívicas: la interacción entre el profesor/alumno debe producirse en un clima de respeto y confianza. El tutor debe observar que el desarrollo social de sus alumnos sea natural y sano también en las clases de grupo.

-Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor: la capacidad que desarrollará el alumno para desenvolverse por sus propios medios en el trabajo de clase y de casa. Empezar nuevas experiencias e investigaciones sobre el

violín y la música. Fomenta la confianza en sí mismo, el enriquecimiento personal, el respeto a las ideas de los compañeros.....

-Conciencia y expresiones culturales: estudio de la música de diferentes épocas, autores y estilos. Partiendo de una presentación cercana y motivadora construiremos un conocimiento útil sobre todas las dimensiones de la práctica instrumental.

7. MOTIVACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La motivación del alumnado ante la tarea que realiza, constituye una exigencia básica para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debemos conocer cuáles son los procesos que favorecen la motivación del niño, analizando cómo éstos influyen en su predisposición hacia el aprendizaje. En este sentido, intentaremos potenciar la **motivación intrínseca** del alumno (vivencias y deseos que nacen del ser humano), al igual que trabajaremos la **motivación extrínseca** (alabanzas, gesto afectivo, frases positivas que provienen del exterior).

La motivación del niño es necesaria si se pretenden conseguir los objetivos propuestos. Existen muchas estrategias de motivación, como son:

- **Relacionar las actividades con el entorno sociocultural** de los alumnos. Por ejemplo utilizando canciones o piezas que conozcan, y que fomenten en ellos el folclore andaluz.

- **Adecuar las actividades a las capacidades** de los alumnos. Utilizando una evaluación inicial (el alumno se siente más motivado cuando se ve capacitado para lograr la actividad, zona de desarrollo potencial).

- **Plantear situaciones que respondan a sus necesidades e intereses**, trabajando los contenidos desde las actividades que más les motiven.

- **Realizar actividades que favorezcan el pensamiento divergente y faciliten la comunicación**; actividades abiertas y en grupo.

- **Crear situaciones que propicien la aplicación de la teoría a la práctica.**

- **Realizar juegos** que impliquen relaciones grupales y trabajos cooperativos.

- **Mantener un clima de trabajo adecuado.** Sin prisas y sin tensiones.

- **Distribuir los contenidos adecuadamente** a lo largo de las sesiones, procurando que en ellas se trabajen aspectos musicales diversos.

- **Cambiar de actividad con frecuencia**, sin excederse demasiado tiempo en las mismas.

Aplicando estas estrategias se consiguen aportar muchos beneficios al proceso de enseñanza-aprendizaje, como:

- Mayor motivación.
- Mayor rendimiento.
- Mayor interrelación entre los alumnos.
- Menor agresividad.
- Menor distracción.
- Facilidad evaluativa.

8. ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Las clases de violín son individuales por lo que hay una constante adaptación por parte del profesor a las condiciones específicas de cada alumn@, dando así una atención personalizada. Al comienzo del curso se realiza una evaluación inicial que nos permite saber las características, tanto técnicas como personales de cada alumn@, dando así respuesta a la diversidad.

La Programación es abierta y flexible, cualidad indispensable para la adaptación de actividades, secuenciación temporal y metodología a las características de cada alumn@. Además se planteará un abanico de obras y estudios lo más amplio posible, para conseguir así una mejor asimilación de los contenidos del curso. La diversidad en el alumnado podrá aparecer:

1. En función de su **capacidad de comprensión** de conceptos musicales:

-La mayoría de los alumn@s de este nivel son capaces de asimilar los contenidos propuestos y de demostrarlo en la interpretación, además de relacionar los conocimientos con los de otras asignaturas.

-Alumn@s que disocian los aspectos técnicos y los expresivos, o que comprenden los contenidos pero no son capaces de demostrarlo en la interpretación.

-Alumn@s que profundizan por encima de lo requerido en la comprensión de la sintaxis musical y que desarrollan ideas musicales propias partiendo de los conocimientos adquiridos.

2. En función de **su capacidad auditiva y rítmica**:

-Alumn@s que distinguen claramente los intervalos más comunes y pequeñas gradaciones en la afinación, la intensidad y el timbre, tienen una buena interiorización del pulso y son capaces de interpretar sin dificultades las fórmulas rítmicas que aparecen en el repertorio.

-Alumn@s que no distinguen con claridad las pequeñas diferencias de afinación, intensidad y timbre, o que no interiorizan adecuadamente el ritmo.

-Alumn@s que tienen una capacidad auditiva y rítmica por encima de lo normal.

3. En función de sus **habilidades motrices y características físicas**:

Existen violines y arcos de distintas medidas que permiten adaptarse al ritmo de crecimiento de cada alumn@, por lo que no tendrán grandes problemas de adaptación en este sentido. También hay características físicas que requerirán tratamientos diferentes, como el grado de flexibilidad de las articulaciones y la tendencia a acumular tensiones, entre otras.

-Alumn@s que tienen una adecuada coordinación, relajación y fluidez de movimientos y que son capaces de modificar sus patrones de movimientos a petición del profesor.

-Alumn@s que no tienen una adecuada coordinación o presentan tensiones excesivas, lo que provoca disfunciones en el sonido y dificultad para alcanzar velocidad.

-Alumn@s que tienen una capacidad motriz por encima de lo normal.

4. En función de su **capacidad expresiva**:

-Alumn@s que son capaces de comunicarse por medio del instrumento, consiguiendo transmitir sus ideas musicales en la interpretación.

-Alumn@s que no tienen iniciativa para desarrollar ideas musicales propias y tienen una visión eminentemente técnica de la ejecución.

5. En función de su **actitud** hacia el aprendizaje del instrumento:

-Alumn@s con una motivación intrínseca hacia el instrumento, que disfrutan tocando y estudiando el instrumento y observando sus mejoras.

-Alumn@s cuya motivación depende principalmente del contexto, de la participación en grupos (clase colectiva), y de la relación con compañeros con sus mismos intereses.

-Alumn@s con bajo interés para los cuales el conservatorio es una actividad extraescolar más, frecuentemente impuesta por sus padres.

Debemos considerar también otro tipo de adaptaciones para un alumnado cada vez más frecuente en los centros, como es el de procedencia extranjera, que puede requerir una metodología no demasiado basada en la verbalización. Contemplar la inclusión de obras de compositores de su país.

Podemos encontrar casos de alumn@s con algún tipo de discapacidad física permanente que no le impida tocar el instrumento adecuadamente pero que tenga otras dificultades, como por ejemplo el acceso, por lo que el centro deberá estar acondicionado (ascensor, rampas, etc...).

Otro caso frecuente es el de una discapacidad temporal, debida a alguna lesión, que nos obligará a programar actividades que no requieran el uso del instrumento (visionado de videos, lecturas sobre temas de la especialidad, análisis de obras, etc...) mientras el alumn@ se recupera.

La diversidad constituye un valor que amplía y enriquece la realidad. En el plano educativo esta requiere, por parte del profesorado, una mayor

atención y exigencia. Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales. Cuando un profesor va a dar clase, no todos los alumnos aprenden al mismo ritmo, ni tienen las mismas capacidades. Podemos encontrarnos con alumnos con **discapacidades psicomotrices**, alumnos pertenecientes a **otras culturas**, con dificultades de entendimiento debido al lenguaje, o por el contrario alumnado con **altas capacidades**, que igualmente deberán ser atendidas por la práctica educativa.

Citamos a continuación las referencias legislativas que aluden a esta cuestión:

- La educación se regirá por los principios de normalización, inclusión educativa y social. (LEA, Artículo 113)

- Adaptación al alumnado con necesidades educativas especiales de las diferentes pruebas de acceso a enseñanzas, o para la obtención de titulaciones que se recogen en la misma Ley. (Artículo 119)

- En el Decreto 17/2009, en la disposición adicional primera, sobre alumnado con discapacidad, donde se indica que los centros docentes adoptarán las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades del alumnado con discapacidad.

- En el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, artículo 4, se establece: permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de sus enseñanzas.

Para dar respuesta a la diversidad desde nuestra clase, tendremos en cuenta una serie de criterios, que nos permitirán materializar a nivel de aula una adecuada atención, y constituirán la máxima individualización del proceso educativo:

- **Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles**, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.

- **Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo** que se detecten en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.

- **Respetar el ritmo de aprendizaje** de cada alumno.

- **Diversificar las actividades** para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un método, recurrir a otro.

- **Personalizar en lo posible la acción educativa** a ciertas deficiencias.

- **Plantear actividades de dificultad variada**, e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.

- **Fomentar la pedagogía del éxito**, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.

- **Potenciar el trabajo de las actitudes** para lograr el respeto de todos.

9. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

9.1 Relaciones de comunicación

La labor de los profesores de un conservatorio no puede concebirse como un conjunto de actuaciones aisladas. El tutor/a y especialista, forman parte de un grupo, de un **entramado organizativo** en el que existen múltiples relaciones de **comunicación e interdependencia**: por ejemplo, cada tutor debe coordinarse con el resto del profesorado, los criterios deben ser equivalentes en la forma y en el contenido de lo que se enseña, etc.

Existen además otros equipos con los que se deben mantener cauces abiertos de comunicación como el **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP)**. Además, los tutores y especialistas también forman parte de los órganos colegiados (**Claustro** y/o, en su caso, **Consejo Escolar** del centro) donde se deciden aspectos cruciales para la práctica docente.

No podemos olvidar la relación que debe existir también entre **el tutor y los padres y madres de los alumnos**, orientada a la información recíproca, y al refuerzo de nuestra actividad educativa por parte de las familias.

9.2 Organización del espacio

Si entendemos que, en alguna medida, **la conducta y las actitudes pueden resultar determinadas por el ambiente**, no es difícil deducir la conveniencia de hacer del espacio un elemento que estimule y facilite la comunicación y el aprendizaje, y favorezca el desarrollo de las prácticas musicales.

Para organizar adecuadamente el aula, es necesario conseguir que el ambiente sea agradable y predisponga a **la relajación y al orden**. Para ello será conveniente considerar factores como la temperatura, la iluminación, la ventilación, la insonorización, la ubicación del mobiliario y los recursos, y el espacio libre necesario para realizar las distintas actividades.

9.3 Organización del tiempo

La organización del tiempo, tanto a nivel semanal (horario), como de aula, constituye un valor educativo en sí misma, ya que permite a los alumnos concienciarse de la repercusión de ésta en el propio rendimiento.

Según el anexo III, de la Orden de 24 de junio de 2009, el horario semanal en las enseñanzas básicas de música es el siguiente:

MATERIAS	CICLO 1.º		CICLO 2.º	
	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 1.º	Curso 2.º
Instrumento (*)	2	2		
Lenguaje musical	2	2	2	2
Instrumento o Educación vocal			1	1
Coro			1	1
Agrupaciones musicales			1	1

(*) Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.

Así pues, los cursos 1º y 2º acudirán a clase de instrumento dos veces por semana en grupos de tres alumnos, mientras que a los de 3º y 4º, que les pertenece una hora por alumno, sólo tendrán media hora de clase individual por exigencias de la Delegación. Aunque sí tendrán una hora de agrupación instrumental y Coro.

Es necesario, por tanto, distribuir adecuadamente el tiempo de cada sesión según las características del grupo y de las actividades a realizar, permaneciendo abierto a posibles cambios y modificaciones, según los imprevistos y motivaciones espontáneas.

9.4 Agrupamiento del alumnado

El agrupamiento de alumnos y alumnas, tal y como se indica en el apartado anterior, consistirá en:

- Grupos de dos o tres alumnos, para los cursos 1º y 2º.
- Grupos de alumnos de todos los instrumentos para la agrupación instrumental. (Sin número fijo).
- Clases individuales para los alumnos de 3º y 4º.

10. EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como una **actividad básicamente valorativa e investigadora** y, por ello, propiciadora del cambio educativo y desarrollo profesional. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a las estrategias de enseñanza del profesor.

Los principios que deben orientar la toma de decisiones en materia de evaluación son:

- **Carácter procesual y continuo**, presente de forma sistemática en todo tipo de actividad, la observación es un elemento adecuado para ello.
- **Adaptación a las necesidades e intereses de cada contexto educativo**. Hay que tener en cuenta cómo influyen en los alumnos las circunstancias, por ejemplo, padres separados.
- **Atención global a todos los ámbitos de la persona**. Se considerarán los logros a nivel conceptual, procedimental y actitudinal.
- **Acomodación a la singularidad de cada individuo**. Se adaptarán los procesos de evaluación a las diferentes capacidades.
- **Respeto a la intimidad de los participantes** en el proceso evaluador.

Estos principios suponen que el nivel de logro de los objetivos no ha de ser establecido de manera rígida, sino con flexibilidad, diversidad y riqueza de matices.

10.1 Evaluación de las enseñanzas básicas de música

Atendiendo al artículo 15, del actual Decreto 17/2009:

1. *La evaluación de las enseñanzas básicas de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.*

2. *La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas materias del currículo.*

3. *La evaluación será realizada por el profesorado del alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.*

4. *El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza.*

5. *La sesión de evaluación y la calificación finales se realizarán en el mes de junio.*

6. *Los resultados de la evaluación final de las distintas materias que componen el currículo se expresarán mediante la escala de calificaciones:*

Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la primera de ellas y positivas las restantes.

10.2 Criterios de evaluación de los instrumentos

Según se especifica en la Orden de 24 de junio de 2009, los criterios generales de evaluación para las enseñanzas instrumentales son los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de

comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Los criterios de evaluación concretos para cada instrumento, temporalizados según el curso, se encuentran descritos en el anexo I de la presente Programación.

10.3 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación, dependerán de la categoría de la misma, correspondiendo así la **observación directa** por parte del profesor a las evaluaciones inicial, realizada durante las primeras sesiones, y continua, que llevada a cabo a lo largo de todo el curso, y registrada en el **cuaderno del profesor**, incluirá aspectos tanto de rendimiento: postura, sonido, ritmo, afinación y carácter; como de comportamiento y actitudes.

La calificación trimestral se fundamentará en:

- La **audición programada**, en la que se valorarán aspectos técnicos, expresivos y actitudinales.
- La evaluación continua efectuada durante todo el trimestre.
- Una prueba auditiva que realizarán todos los alumnos de cuerda-arco en la que interpretarán escalas, estudios u obras (lo que estime el profesor). Dicha prueba se hará al final de cada trimestre ante el profesorado del departamento, para así tener una concepción global del nivel de todos los alumnos.
- Una grabación de vídeo semanal de un estudio, obra o fragmento determinado (si la profesora lo requiere).

La evaluación final, dependerá de todos los factores de evaluación ya citados, agregándose a estos las posibles **pruebas, tanto prácticas como escritas**, realizadas en las sesiones, y considerándose también el resultado, si procede, de la **autoevaluación** realizada por el alumno.

10.4 Criterios de recuperación

Detectar las dificultades en el aprendizaje musical, a efectos de retroalimentar al alumno y modificar si procede, las actividades de enseñanza-aprendizaje, es de suma importancia en estas enseñanzas.

Las actividades de recuperación para alumnos pendientes, consistirán en un refuerzo añadido para superar las deficiencias durante las sesiones individuales, mediante el diseño de las actividades necesarias y su realización por parte del alumno, tanto en clase como en casa.

Algunas estrategias importantes que adoptaremos a la hora de recuperar contenidos son:

- Volver a explicar el contenido, poniendo nuevos ejemplos.
- Ayudar al alumno en la realización de las actividades
- Repetir las actividades más significativas.
- Darle más tiempo y apoyos para realizarlas.
- Variar o buscar una gama de ejercicios más amplios para trabajar los contenidos.
- Intentar trabajar el contenido de forma vivencial.
- Cambiar los agrupamientos, en las sesiones colectivas.
- Servirnos de otros alumnos para ejemplificar, e incluso tratar de que estos realicen explicaciones con sus palabras, para clarificar contenidos y actividades.

10.5 La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

En cuanto a la evaluación de la práctica docente, la llamada autoevaluación del proceso de enseñanza pretende la **revisión de los elementos básicos del planteamiento didáctico** para que sirva como instrumento de mejora y de orientación en los futuros procesos educativos.

Se comprobará la adecuación de las actividades de enseñanza diseñadas, recursos humanos y materiales, tiempos y espacios previstos, agrupamientos, criterios de evaluación y la propia acción, permitiendo detectar posibles necesidades o cambios.

Entre los medios que podemos utilizar para la valoración de los aspectos sometidos a evaluación incluiremos cuestionarios, observadores externos, contraste de experiencias, etc.

Además de la programación evaluaremos el proyecto curricular y su relación con el violín, abordando aspectos como:

- La organización del centro y aprovechamiento de recursos.
- Las interacciones.
- La coordinación entre los distintos órganos responsables de la práctica docente.
- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos.
- La idoneidad de la metodología, materiales y recursos.
- La validez de las estrategias de evaluación y promoción.

De esta forma nos podemos plantear los siguientes interrogantes:

1. Objetivos didácticos para los alumnos:

- ¿Los objetivos establecidos, recogían todos los aspectos musicales que se pretendían desarrollar?
- ¿Qué objetivos han sido los de mayor dificultad de logro?
- ¿Se han secuenciado los objetivos adecuadamente?

2. Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- ¿Las actividades, han resultado suficientemente motivadoras, interesantes y diversificadas para los alumnos?
- ¿Cuáles de ellas han resultado de mayor dificultad?
- ¿Las actividades realizadas, han recogido los contenidos adecuadamente?
- ¿La secuenciación de actividades, ha sido correcta?

3. Recursos materiales y espacios:

- ¿Han sido suficientes los materiales previstos en la realización de las actividades propuestas?
- ¿En qué materiales se han detectado dificultades de utilización o acceso para desarrollar las actividades?
- ¿Resulta necesario ampliar la previsión de materiales?
- ¿Ha sido suficiente el aula para el desarrollo de las actividades?

4. Intervención docente:

- ¿Se ha fomentado suficientemente la espontaneidad del alumno en las actividades que lo requerían?
- ¿Se han estimulado adecuadamente las actividades musicales de carácter grupal?
- ¿Se han realizado los apoyos necesarios a aquellos alumnos que lo requieren?
- ¿Se ha sido suficientemente claro en la exposición/explicación de contenidos?
- ¿Se han detectado aspectos en los que haya sido necesario realizar una intervención docente con más insistencia?
- ¿Ha sido adecuada la metodología?

5. Actividades de evaluación:

- ¿Han sido útiles los criterios para evaluar las capacidades de los alumnos?
- ¿La observación/reflexión en las situaciones de aprendizaje ha sido útil como instrumento de evaluación?
- ¿Se han tenido que reorientar algunas actividades o materiales como consecuencia de la evaluación formativa?
- ¿Las técnicas de evaluación empleadas, han sido suficientes?
- ¿Los resultados, han sido los previstos?

11. RECURSOS

Además de la bibliografía correspondiente a cada uno de los cursos será necesario el instrumento en sí, de préstamo, o propiedad de cada alumno, con todos sus accesorios y complementos: resina, almohadilla, etc.

De primera necesidad, serán también los materiales técnicos complementarios tales como atriles, metrónomo, diapason, etc...

Entre los medios audiovisuales, incluiremos los Cd's adjuntos a la bibliografía por parte de los autores, y otros que se estimen convenientes para realizar las actividades de audición. Por tanto, serán también necesarios los correspondientes reproductores de audio.

Será recomendable también disponer de una pizarra, a ser posible, pautada, que sirva como soporte auxiliar para el profesor en sus explicaciones.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Por su propia naturaleza, las actividades complementarias deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado del centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el centro puedan colaborar.

Por el contrario, las **actividades extraescolares** se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio. La organización de las actividades extraescolares puede realizarse también a través de las asociaciones de padres de alumnos, de otras asociaciones, o en colaboración con las administraciones locales.

Una actividad pedagógica moderna no puede quedar reducida al ámbito del aula, aún siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (auditorio, biblioteca, aulas de audiovisuales o informática) y por los proyectos didácticos en colaboración con otras instituciones. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de violín o violonchelo, complementándolo con actividades lo más variadas posible, que pongan en contacto a nuestros alumn@s con la realidad musical en el sentido más amplio, a la vez que permitirle conectar esta realidad con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento, deben ser puestas en relación con el proceso en general y responder a una adecuada planificación. Por esta razón deben estar incluidas en la Programación de Cuerda frotada. A continuación se relaciona una clasificación de estas actividades:

- 1.- Organizadas por el Departamento de Cuerda frotada.
Recitales de alumn@s, actividades fuera del horario lectivo como la asistencia a la biblioteca y al aula de informática, etc.
- 2.- En colaboración con otros departamentos.
Colaboración con la orquesta del conservatorio, visionado de videos y audición de discos seguida de una tertulia, organización de grupos musicales, etc.
- 3.- Organizadas por el Conservatorio.
Exposiciones, intercambios con otros conservatorios, revista del centro, participación en actos académicos (Inauguración y Fin de Curso, Santa Cecilia, Festival de Navidad, Concierto Música Universal, Concierto Música y Naturaleza, etc.). Traer talleres al centro para que el alumn@ tenga diferentes puntos de formación que le

valdrán en su futuro como instrumentista, como por ejemplo de flamenco o un taller de teatro...

4.- En colaboración con el AMPA.
Concursos, viajes de estudios.

5.- Organizadas por Instituciones Externas al Centro.
Asistencia de grupos de alumn@s a conciertos.

12.1 Audiciones y conciertos

Las audiciones serán tres, al final de cada trimestre. En la audición de Navidad se interpretará también en grupo un villancico sencillo, a varias voces si es posible, concibiéndose ésta como una toma de contacto con el escenario a través de la música de conjunto. En la audición del segundo trimestre, el alumno interpretará individualmente una pieza aprendida en dicho trimestre, lo que requerirá mayor preparación técnica y psicológica, proporcionándole una nueva experiencia ante el público. El concierto de fin de curso, con mayor carácter de recompensa que de evaluación, y que se considerará colofón de todo lo aprendido, supondrá para el alumno, acompañado por el piano, un incentivo a su responsabilidad y una gratificación al esfuerzo realizado.

12.2 Actividades en colaboración con otras especialidades

A lo largo de todo el curso, se procurará, en la medida de lo posible, establecer una serie de actividades de colaboración con el resto de seminarios. Así podrían establecerse:

- Audiciones conjuntas con otras especialidades.
- Preparación, en la medida de lo posible, de las obras a ejecutar por los alumnos de violín/violonchelo junto con los alumnos de la especialidad de piano.
- Audiciones de gran grupo con la colaboración de varias especialidades a la vez.
- Excursiones y actividades extraescolares relacionadas de alguna manera con la actividad musical (conciertos, cursillos, exposiciones,...).
- Etc.

13. TUTORÍA

Además de su labor docente, el profesor de instrumento llevará a cabo una acción tutorial con el alumnado. Esta conlleva un seguimiento constante sobre el mayor número posible de circunstancias de los alumnos tanto a nivel personal (grado de desarrollo, afectividad, familia, situación económica y cultural de la misma, etc.) como a nivel académico (enseñanzas de régimen general, otras asignaturas y actividades dentro del centro, etc.), lo que requerirá un contacto permanente con los padres y resto del profesorado.

A la labor tutorial se destinan dos horas semanales, en la que además pueden ser atendidos tanto alumnos como padres.

Como actividad de presentación de la asignatura, se convocará en el primer trimestre una reunión para todos los padres/madres con carácter informativo, sobre aspectos generales de la materia y el curso.

En los trimestres sucesivos, se realizarán, a petición del tutor, los alumnos, o los padres, citas individuales en el horario asignado a tal efecto, para tratar los casos específicos que lo requieran.

La acción tutorial la desarrollaremos en cuatro líneas:

1.- El tutor debe orientar y asesorar permanentemente al alumn@, proporcionándole información constante sobre su evolución, aconsejándole sobre el mejor modo de aprovechar sus capacidades y aclarando sus dudas e inquietudes.

2.- El tutor debe mantener una buena comunicación con los padres, manteniéndoles informados sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumn@.

3.- Corresponde al tutor la coordinación con los demás profesores que imparten las diferentes materias al alumn@, con el fin de compartir información relevante sobre la marcha del mismo y ofrecer una respuesta más eficaz a los problemas.

4.-Debe coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.

Durante el mes de noviembre (en cada curso escolar) se deberá realizar una reunión con los padres, con el objetivo de informar sobre la Programación del curso, actividades que se realizarían, tipos de evaluación, información sobre titulaciones, aclarar dudas, etc...

13.1 FUNCIONES DEL TUTOR.

-Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios.

-Coordinar el proceso de evaluación de los alumn@s de su grupo.

-Organizar y presidir la junta de profesores y sesiones de evaluación del grupo.

-Facilitar la integración de los alumn@s en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.

-Orientar y asesorar a los alumn@s sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

-Encauzar las demandas e inquietudes de los alumn@s y mediar ante el resto de los profesores y el equipo directivo, en los problemas que se planteen.

-Coordinar las actividades complementarias para los alumn@s del grupo.

-Informar a padres, a profesores y alumn@s de todo lo que les concierna en relación con actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.

-Facilitar la cooperación educativa entre profesores y los padres de los alumn@s.

13.2 ACTIVIDADES DE TUTORÍA.

- Recogida de información sobre el alumnado.
- Acogida del alumnado.
- Sesiones informativas con las familias.
- Reuniones para preparar las sesiones de evaluación con el equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Reuniones por los problemas que surgieran a lo largo del curso y reuniones solicitadas tanto por parte del profesor, alumn@ o familia.

14. BIBLIOGRAFÍA

14.1 Para la realización de la programación

- ANTUNEZ, S. [et al.] (1992). *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*. Barcelona: Graó.
- CARMEN, L. De y ZABALA, A. (1991). *Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de proyectos curriculares de centro*. Madrid: CIDE.
- FERNÁNDEZ, J.; ORTEGA, R. y CEBRIÁ, P. "La clase colectiva" *Fundamentos básicos para su programación, su orientación y su evaluación*. Ed. Garito, Mundimúsica, S. L.
- ROMÁN, M; DíEZ, E. (2001). *Diseños Curriculares de aula: un modelo de planificación como aprendizaje-enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- ROMÁN, M.; LÓPEZ, E. (1994). *Curriculum y programación: diseños curriculares de aula*. Madrid: EOS.
- ZABALA, A. (1995) *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Graó /ICE U. Autónoma.

14.2 Bibliografía normativa

- REAL DECRETO 756/1992, de 26 de junio por el que se establecen los aspectos básicos del currículum de Grado Elemental y Grado Medio de Música.
- DECRETO 127/1994, de 7 de junio por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de Música en Andalucía. Boja nº 116 (27/07/1994)
- DECRETO 358/1996, de 23 de julio por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Medio de Música en Andalucía. Boja nº 94 (17/08/1996)
- ORDEN de 19 de diciembre de 1996, sobre evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas que cursan las enseñanzas correspondientes al grado

elemental de Danza y Grado Elemental de Música en Andalucía. Boja nº 16 (06/02/1997)

- ORDEN de 31 de julio de 1996, por la que se establecen criterios y orientaciones para elaborar proyectos curriculares.

- DECRETO 210/2005, de 4 de octubre por el que se establece el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música. Boja nº 202 (17/02/2005)

- REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boe nº 18 (20/01/2007)

- DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. Boja nº 182 (14/09/2007)

- ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía. Boja nº 225 (15/11/2007)

- ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. Boja nº 225 (15/11/2007)

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA). Boja nº 252 (26/12/2007)

- DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, Boja nº 23 (04/02/2009)

- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, Boja nº 135 (14/07/2009)

14.3 Bibliografía de aula y departamento

Violín

ORIGINALES:

Colección Suzuki

Suzuki Violin School – Violin part – Volume 1 – CD 1 – Suzuki Method International
Suzuki Violin School – Violin part – Volume 2 – CD 2 – Suzuki Method International
Suzuki Violin School – Violin part – Volume 3 – CD 3 – Suzuki Method International
Suzuki Violin School – Violin part – Volume 4 – CD 4 – Suzuki Method International

Colección El Joven Violinista

El joven violinista, 1 – J. Claudio / A. Torés – Ed. Si Bemol
El joven violinista, 2 – J. Claudio / A. Torés – Ed. Si Bemol
El joven violinista, 3 – J. Claudio / A. Torés – Ed. Si Bemol
El joven violinista, 4 – J. Claudio / A. Torés – Ed. Si Bemol

Colección Crickboom

El violín, teórico y práctico, I – M. Crickboom – Schott-Frères
El violín, teórico y práctico, II – M. Crickboom – Schott-Frères
El violín, teórico y práctico, III – M. Crickboom – Schott-Frères
El violín, teórico y práctico, IV – M. Crickboom – Schott-Frères
Chants et morceaux, II – M. Crickboom – Schott-Frères

Eta Cohen Violin Method – Ed. Novello & Co Ltd

Eta Cohen Violin Method, Preliminary Book: Starting Right
Eta Cohen Violin Method, Book 1: Student's Book
Eta Cohen Violin Method, Book 2: Student's Book
Eta Cohen Violin Method, Book 3: Student's Book
Eta Cohen Violin Method, Book 4: Student's Book
Eta Cohen Violin Method, Book 1: Piano Accompaniment
Eta Cohen Violin Method, Book 2: Piano Accompaniment
Eta Cohen Violin Method, Book 3: Piano Accompaniment
Eta Cohen Violin Method, Book 4: Piano Accompaniment
Eta Cohen's Easy Violin Duets, Book 1
Eta Cohen's Easy Violin Duets, Book 2
Eta Cohen's Easy Violin Duets, Book 3
Eta Cohen: Young Recital Pieces

Colección Fiddle Time – Ed. Oxford

Fiddle Time Joggers (Violin Book 1) + Joggers Piano Book + CD
Fiddle Time Runners (Violin Book 2) + Piano accompaniment + CD
Fiddle Time Sprinters (Violin Book 3) + Piano accompaniment book + CD
Fiddle Time Christmas + CD
Fiddle Time Scales 1
Fiddle Time Scales

Colección Stradivari

Stradivari Vol. 1- Joan Alfarás – Ed. Boileau
Stradivari Vol. 2- Joan Alfarás – Ed. Boileau
Stradivari Vol. 3- Joan Alfarás – Ed. Boileau

Métodos de Técnica

Técnica Básica para Violinistas – J. Claudio – Ed. Maestro
Position changing for the violin – N. Mackay – Oxford University Press
School of Violin Technique, Book 1 – H. Schradieck – Ed. Schirmer

Colecciones de Estudios

60 Estudios Op. 45 – H. Wohlfahrt – Ed. Peters
30 Estudios de Doble Cuerda – E. Polo – Ed. Ricordi
42 Estudios – R. Kreutzer – Ed. Ricordi

Piezas y Obras

Tunes you know, 1 – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Tunes you know, 2 – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Concertino in D – H. Millies – Bosworth
Pupil's Concertos Nos. 1-5 – Setiz – Schirmer's Library
Allegro en Sol Mayor para violín y piano – J. H. Fiocco – Ed. Schott
Sonatas para Violín Op. 5, Vol. 1 – A. Corelli – Ed. Schott
The Library Of Violin Classics (Violin y Piano)– Ed. Music Sales
Album Of Violin Pieces (Violin y Piano) – Ed. Music Sales
Conciertos de Vivaldi – Ed. Peters:

- Concierto No. 3 en Sol mayor para violín y cuerdas, RV.310
- Concierto No. 6 en La menor para violín y cuerdas, RV.356
- Concierto No. 8 en La menor para dos violines y cuerdas, RV.522
- Concierto No. 11 en Re menor para dos violines, cello y cuerdas, RV.565
- Concierto No. 12 en Mi mayor para violín y cuerdas, RV.265

Material para Agrupaciones Instrumentales

Steeping Stones – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Waggon Wheels – Violin & CD – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Fast Forward – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Fast Forward – Violin & CD – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Canciones Populares (Dúos violín) – J. Esmeralda – Real Musical
String Time Joggers (+ CD)- Kathy and David Blackwell - Oxford

Libros de Texto

El violin interior – D. Hoppenot – Real Musical

COPIAS:

Estudios

Técnica Básica para Violinistas – Javier Claudio – Maestro

The School of Violin Technics – Schradieck – Belwin Mills
Exercices for left hand development – Judy Bossuat 1992

El violín, teórico y práctico, II – M. Crickboom – Schott-Frères
El violín, teórico y práctico, III – M. Crickboom – Schott-Frères
Los Maestros del Violín, 2 – M. Crickboom – Schott - Frères
Los Maestros del Violín, 2 – M. Crickboom – Schott - Frères

Position changing for the violin – N. Mackay (2 copias)

Melodious Double Stops for Violin, book 1 – J. Trott – Schirmer
Melodious Double Stops for Violin, Book II – Josephine Trott – Schirmer

Violin Playtime Studies – Paul de Keyser – Faber Music
60 Estudios, Op. 45 – Wohlfahrt – Peters
36 Estudios, Op. 20 – Kayser – Ricordi
42 Estudios – R. Kreutzer – Ricordi

Piezas y Obras

Moving Up – Violin and Piano – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Moving Up Again – Violin and Piano – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Right from the start – Violin duet version – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Stepping Stones – Violin and Piano – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Stepping Stones – Violin and Piano – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Tunes for my Piano Trio 1, (VI, Vc, P) – Sheila Nelson – Boosey & Hawkes
Spin a Tune – Sheila Nelson

Waggon Wheels – Katherine and Hugh Colledge – Boosey & Hawkes
Fast Forward – Katherine and Hugh Colledge – Boosey & Hawkes

Fun with solos (Piano part) – Evelyn Avsharian – Children Music Series
Fun with solos (Violin part) – Evelyn Avsharian – Children Music Series

Violin Duos for Beginners – Editio Musica Budapest

Violoncello

ORIGINALES

Colección Cello Time – Ed. Oxford – K. and D. Blackwell

Cello Time Christmas + CD
Cello Time Joggers + CD
Cello Time Runners + CD
Cello Time Sprinters + cd

Colección “Violoncello method” - Ed. Novello

The first-year violoncello method – AW Benoy and L. Burrowes

The second-year violoncello method – AW Benoy and L. Burrowes

The third-year violoncello method - AW Benoy and L. Burrowes

Colección Suzuki

Suzuki cello school (volume 1)

Suzuki cello school (volume 2)

Suzuki cello school (volume 3)

Suzuki cello school (volume 4)

Colección “Técnica elemental del violonchelo” – Real Musical

Técnica elemental del violonchelo 1º A

Técnica elemental del violonchelo 1º B

Técnica elemental del violonchelo 1º C

Técnica elemental del violonchelo 1º D

Técnica elemental del violonchelo 1º E

Violonchelo

1º y 2º de Belén Cueto, Mariló Romero y Daniel Sáez. Ed. Si bemol

Colección “Melodius and progressive studies” op. 31– S. Lee

Melodius and progressive studies volume 1

Melodius and progressive studies volume 2

Colección Stradivari- Joan Alfaras

Volumen I, II, III y IV

Colección “Microjazz cello” – Ed. Boosey & Hawkes - Christopher Norton

The Microjazz cello collection 1 (+ libro de acompañamiento de piano)

The Microjazz cello collection 2 (+ libro de acompañamiento de piano)

Métodos de técnica

Método práctico para violonchelo – S. Lee

La Técnica del violonchelo (mano izquierda) – Pais

Thumb position for cello – Rick Money

Méthode du jeune violoncelliste- Ed. Delrieu – L. R. Feuillard

Sassmannhaus (Early Start on the cello) volumen 1 – Ed. Bärenreiter

La Technique du violoncelle – Games et Arpèges – Paul Bazelaire

El violoncello. Iniciación a la música – Demetri Motatu
Position Pieces for cello – Rick Money

Piezas y obras

Concerto II en Re Mayor – Bréval
Sonata en Do Mayor – Bréval
Suites para cello Solo-Bach

Material para Agrupaciones Musicales

The Best Cello Duet Book Ever! – Ed. Chester Music – Emma Coulthard
Suzuki – Ensembles for cello (volumen 1) – Rick Mooney
Suzuki – Ensembles for cello (volumen 2) – Rick Mooney
Suzuki – Ensembles for cello (volumen 3) – Rick Mooney

ANEXO I

I.I OBJETIVOS, CONTENIDOS, REPERTORIO, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS, PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE VIOLÍN.

I.I.I Curso 1º

Objetivos

- Adoptar una posición corporal armoniosa, flexible, dinámica y equilibrada.
- Aprender a coger correctamente el violín y el arco.
- Colocar correctamente el brazo y la mano izquierda, practicando las diferentes disposiciones de los dedos.
- Realizar golpes de arco básicos, y cambios de cuerda.
- Ejecutar dobles cuerdas básicas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Ejercitar la memoria.
- Conocer las partes y elementos del violín y del arco.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

Contenidos

- Correcta posición corporal y del instrumento.
- Diferentes disposiciones de los dedos de la mano izquierda.
- Escalas y arpeggios en una y dos octavas.
- Golpes de arco básicos: detaché y legato, y planos de las cuerdas (incluyendo las dobles cuerdas).
- Dobles cuerdas: iniciación con cuerdas al aire
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, a través de estructuras formales simples: ABA, pregunta-respuesta, repeticiones, variaciones,...
- Conocimiento de las partes y elementos del violín y del arco.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- Emilio Mateu, El violín. Iniciación.
- L. Auer, Graded course of violin playing, 1.
- M. Crickboom, El violín teórico y práctico, 1.
- Claudio-Torés, El joven violinista, 1.
- Eta Cohen, Método de violín, I.
- Maia Bang, Método de violín, I.
- José Manuel Villareal, Con L´Arco, I.
- Grigorian, Escuela inicial del violín.

- M. Crickboom, Chants et morceaux, 1.
- Suzuki violin school, 1.
- Sheila M. Nelson, Right from the start, Tetratunes, Spin a tune,...

- C. Paul Herfurth, A tune a day, book 1.
- J. Alfaras, Stradivari, vol.1.
- Mary Cohen's, Scaley Monsters.

-Otros /as de similar nivel e interés pedagógico.

Criterios de evaluación

Los alumnos tendrán que demostrar el grado de asimilación de las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal armoniosa, flexible, dinámica y equilibrada.
- Coger correctamente el violín y el arco.
- Colocar correctamente el brazo y la mano izquierda, practicando las diferentes disposiciones de los dedos.
- Realizar golpes de arco básicos, y cambios de cuerda.
- Ejecutar dobles cuerdas básicas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Ejercitar la memoria.
- Conocer las partes y elementos del violín y del arco.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

I.I.II Curso 2º

Objetivos

- Mantener una adecuada posición corporal y del instrumento.
- Dominar todas las disposiciones de los dedos en primera posición.
- Realizar golpes de arco básicos (detaché y legato), y aprender otros nuevos (martelé y staccato).
- Ejecutar dobles cuerdas
- Iniciar el estudio de los cambios de posición.
- Conocer terminología musical aplicada a la interpretación (matices e indicaciones).
- Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y la memoria.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

Contenidos

- Correcta posición corporal y del instrumento.
- Diferentes disposiciones de los dedos de la mano izquierda.
- Escalas y arpeggios en una y dos octavas.
- Golpes de arco básicos (detaché y legato), y aprendizaje del martelé y staccato.
- Ejecución de los diferentes planos de las cuerdas (incluyendo las dobles cuerdas).
- Dobles cuerdas: realización de ejercicios con una de las cuerdas al aire.
- Iniciación al estudio de cambios de posición.
- Terminología musical aplicada a la interpretación (matices e indicaciones).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, y la memoria.

-Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- Maia Bang, Método de violín, 1.
 - M. Crickboom, El violín teórico y práctico, 1 y 2.
 - M. Crickboom, La técnica del violín, 1.
 - Claudio-Torés, El joven violinista, 2.
 - Claudio, Técnica básica para violinistas.
 - Schradiack, School of violin technics, 1.
 - Sevcik, Op. 1, I (para la mano izquierda).
 - Sevcik, Op. 2, I (para los golpes de arco).
 - Dancla, School of velocity, Op. 74.
 - Kayser, Elementary and progressive studios, Op. 20.
 - Harvey S. Whistler, Introducción a las posiciones.
 - Wohlfahrt, Elementary estudios, Op. 54.
 - Wohlfahrt, Easy melodic studies, Op. 74.
 - Grigorian, Escuela inicial del violín.
 - M. Crickboom, Chants et morceaux, 1 y 2.
 - Suzuki violin school, 1 y 2.
 - Bartok, Dúos.
 - C. Paul Herfurth, A tune a day, book 2.
 - Sally O'Reilly, Fiddle magic.
 - Sheila Nelson, Piece by piece vol.2
 - Mary Cohen's, Scaley Monsters.
 - Christopher Norton, The microjazz violin collection.
- Otros /as de similar nivel e interés pedagógico.

Criterios de evaluación

Los alumnos tendrán que demostrar el grado de asimilación de las siguientes capacidades:

- Mantener una adecuada posición corporal y del instrumento.
- Dominar todas las disposiciones de los dedos en primera posición.
- Realizar golpes de arco básicos (detache y legato), y otros nuevos (martelé y staccato).
- Ejecutar dobles cuerdas.
- Efectuar ejercicios de iniciación de cambios de posición.
- Conocer terminología musical aplicada a la interpretación (matices e indicaciones).
- Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y la memoria.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

I.I.III Curso 3º

Objetivos

- Aprender la 2ª y 3ª posición.
- Ejecutar y perfeccionar los golpes de arco estudiados.
- Atender a las indicaciones de dinámica.
- Continuar el estudio de las dobles cuerdas.
- Realizar ejercicios de aproximación al vibrato.
- Utilizar extensiones.
- Tocar a primera vista.
- Adquirir criterios básicos para reconocer algunos estilos musicales.
- Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y la memoria.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

Contenidos

- La 2ª y 3ª posición: ejercicios de posición fija y cambios.
- Escalas y arpeggios en una y dos octavas, en 1ª, 2ª y 3ª posición.
- Golpes de arco (detaché, legato, martelé, staccato).
- Iniciación al variolaje.
- Dobles cuerdas: introducción a ejercicios con ninguna de las cuerdas al aire.
- Iniciación al vibrato: Ejercicios con notas largas, e integración paulatina en las piezas.
- Extensión del cuarto dedo.
- Inicio de la lectura a primera vista.
- Reconocimiento de estilos a través de audiciones y repertorio.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, y la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- M. Crickboom, El violín teórico y práctico, 3.
- M. Crickboom, La técnica del violín, 1 y 2.
- M. Crickboom, Los maestros del violín, 2 y 3.
- Claudio-Torés, El joven violinista, 3.
- Claudio, Técnica básica para violinistas.
- Schradiack, School of violin technics, I.
- Sevcik, Op. 1, I (para la mano izquierda).
- Sevcik, Op. 2, I (para los golpes de arco).
- Dancla, School of velocity, Op. 74.
- Kayser, Elementary and progressive studios, Op. 20.
- Sitt, Estudios, Op. 32.
- Arias, Antología de estudios para el violín.
- A. Casorti, La técnica del arco, Op. 50.
- Polo, Estudios de dobles cuerdas.
- Trott, Estudios de dobles cuerdas.
- Grigorian, Escalas y arpeggios.
- Ysaye, Escalas y arpeggios.
- M. Crickboom, Chants et morceaux, 3.
- Suzuki violin school, 3.
- Bartok, Dúos.

- Pleyel, Dúos.
- B. Barber. Solos for young violinists, I.
- K.& D. Blackwell, Fiddle time sprinters.
- C. Paul Herfurth, A tune a day, book 3.
- Maia Bang, Método de violín, 3.
- Otros /as de similar nivel e interés pedagógico.

Criterios de evaluación

Los alumnos tendrán que demostrar el grado de asimilación de las siguientes capacidades:

- Tocar y realizar cambios en 1ª, 2ª y 3ª posición.
- Ejecutar correctamente los golpes de arco estudiados.
- Atender a las indicaciones de dinámica.
- Tocar en dobles cuerdas, con sonido equilibrado y afinación.
- Introducir el vibrato, en la medida de lo posible.
- Utilizar extensiones.
- Tocar a primera vista.
- Reconocer algunos estilos musicales, según criterios básicos.
- Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y la memoria.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

I.I.IV Curso 4º

Objetivos

- Aprender la 4ª y 5ª posición.
- Ejecutar y perfeccionar los golpes de arco estudiados.
- Atender a las indicaciones de dinámica.
- Continuar el estudio de las dobles cuerdas.
- Continuar el estudio del vibrato.
- Desarrollar el mecanismo de la mano izquierda.
- Tocar a primera vista.
- Adquirir criterios básicos para reconocer algunos estilos musicales.
- Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y la memoria.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Preparar la prueba de acceso a grado medio.

Contenidos

- Combinaciones de la 1ª, 2ª y 3ª posición.
- La 4ª y 5ª posición.
- Golpes de arco y variolaje.
- Dinámica.
- Dobles cuerdas.
- Vibrato.
- Desarrollo del mecanismo de la mano izquierda.
- Lectura a primera vista.
- Reconocimiento de estilos a través de audiciones y repertorio.

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, y la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- La prueba de acceso a grado medio: preparación técnica y psicológica.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- M. Crickboom, El violín teórico y práctico, 4.
- M. Crickboom, La técnica del violín, 2 y 3.
- M. Crickboom, Los maestros del violín, 3 y 4.
- Claudio-Torés, El joven violinista, 4.
- Claudio, Técnica básica para violinistas.
- V. Manoogian, Violin technique.
- Sevcik, Op. 1, 6, 7 y 8.
- Wohlfahrt, Op. 45.
- Kayser, 36 Estudios.
- Kreutzer, 42 Estudios.
- Alard, Estudios.
- Flesch, Sistema de escalas.
- M. Crickboom, Chants et morceaux, 4.
- Fiocco, Allegro.
- Seitz, Conciertos.
- Vivaldi, Conciertos (La menor, Sol Mayor, Sol menor, Re Mayor).
- B. Barber. Solos for young violinists. (Final vol. I).
- Pleyel, dúos.
- C. Herfurth, Preparing for Kreutzer.
- Küchler, Concertino op.15.
- Craig Duncan, Escalas y estudios para violín.
- Gerald F. Fischbach & Robert S. Frost, Viva vibrato.
- Millies, concertino en Re Mayor.
- Mokry, concertino en Sol Mayor.
- Otros /as de similar nivel e interés pedagógico.

Criterios de evaluación

Los alumnos tendrán que demostrar el grado de asimilación de las siguientes capacidades:

- Dominar y realizar cambios en las cinco primeras posiciones.
- Ejecutar correctamente los golpes de arco estudiados, así como el variolaje.
- Atender a las indicaciones de dinámica.
- Tocar en dobles cuerdas, con sonido equilibrado y afinación.
- Introducir el vibrato, en la medida de lo posible.
- Desarrollar el mecanismo de la mano izquierda.
- Tocar a primera vista.
- Adquirir criterios básicos para reconocer algunos estilos musicales.
- Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y la memoria.
- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.

I.II OBJETIVOS, CONTENIDOS, REPERTORIO, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS, PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE VIOLONCHELO.

I.II.I Curso 1º

Objetivos

- Conocer las características del violonchelo, piezas que lo componen y su afinación (cuidado y mantenimiento).
- Colocar correctamente el cuerpo con respecto al instrumento.
- Colocar correctamente el instrumento y el arco ejerciendo el correspondiente control muscular.
- Colocar correctamente el brazo y mano izquierdos en primera posición cerrada.
- Ejecutar correctamente el pizzicato.
- Sujetar correctamente el arco.
- Conducir perpendicularmente el arco en cada cuerda (conocer las distintas alturas del brazo derecho);
- Conocer la relación básica entre presión y/o peso del brazo derecho y velocidad de arco; Usar correctamente los diferentes emplazamientos y distribuir el arco de manera coherente.
- Cambiar de cuerda entre cuerdas consecutivas.
- Coordinar los brazos derecho e izquierdo.
- Emplear los matices básicos (fuerte y piano).
- Ejecutar con el arco golpes de arco simples (legato, staccato).
- Controlar y perfeccionar la calidad de sonido y desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Aprender a estudiar.
- Controlar la afinación en primera posición.
- Controlar las distancias interdigitales.

Secuenciación de contenidos

Primer Trimestre

- Conocimiento de las distintas partes del instrumento.
- Conocimiento de la nomenclatura violonchelística básica.
- Inicio a la afinación del instrumento. El diapasón y los afinadores electrónicos.
- Inicio en la práctica de las dobles cuerdas y al aire.
- Pizzicato con ambas manos.
- Pulgar de la mano izquierda: apoyo y relajación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Posición corporal adecuada
- Sujeción del arco y paso homogéneo del mismo.
- La memoria como herramienta de trabajo en la práctica diaria.

Segundo Trimestre

- Conocimiento de la primera posición en el instrumento.
- Colocación de los dedos de la mano izquierda en primera posición: tonos y semitonos.
- Conocimiento de la nomenclatura violonchelística básica.
- Primeras dinámicas de arco: forte y piano.
- Cambios de cuerda.
- Distribución del arco en dos mitades.
- Aplicación de las técnicas aprendidas para solucionar nuevos y diferentes problemas técnicos.
- Cambios de cuerda entre cuerdas consecutivas.

Tercer Trimestre

- Notas ligadas y notas sueltas.
- Escalas y arpeggios
- Puntos de contacto, velocidad y presión del arco.
- Cambios de cuerda.
- Aplicación de las técnicas aprendidas para solucionar nuevos y diferentes problemas técnicos.
- Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
- Participación en audición pública.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- Enjoy playing
- El violonchelo, iniciación a la música Demetri Motatu. Edición RM
- Stepping Stones Boosy & Hawkes
- Suzuki Cello School, Método. Vol. I Suzuki Ed. Birch Tree Group Ltd.
- Método práctico para violonchelo Lee
(Primera posición: N° 1, 2, 4, 6 y 8 u similares)
- Praktischer Lehrgang, vol. I F. Langin
- Früher Anfang, vol I E. Sassmanhaus
- Etuden Schule, vol. I H. Schlemmuller
- Escalas y arpeggios de Do M. Sol M. Y Re M.

Criterios de Evaluación

- Superar los objetivos impuestos en el curso.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales (este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada).
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento (Este criterio pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades).

Interpretar de memoria obras del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente (Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas).

-Mostrar cada vez más autonomía necesaria para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica).

-Valorar el estudio individual de la partitura de las obras correspondientes al repertorio programado (Este criterio evalúa el sentido de la responsabilidad y el respeto por la interpretación musical).

Contenidos mínimos del primer curso:

- Correcta posición corporal.
- Correcta sujeción del arco y paso homogéneo del mismo.
- Distribución del arco en dos mitades.
- Colocación correcta de todos los dedos de la mano izq. en 1ª posición.
- Cambio de cuerda entre cuerdas consecutivas.
- Realización de los matices forte y piano.
- Interpretación de alguna pieza o ejercicio de memoria.
- Interpretación en público.

I.II.II Curso 2º

Objetivos

- Colocar correctamente el cuerpo con respecto al instrumento en actitud de tocar.
- Colocar la mano izquierda en posición abierta (extensión).
- Controlar la afinación en las cuatro primeras posiciones
- Controlar las distancias interdigitales.
- Cambiar de posición con la mano izquierda (entre las posiciones conocidas).
- Coordinar los brazos derecho e izquierdo.
- Utilizar las distintas partes del arco.
- Controlar permanente la afinación.
- Controlar y perfeccionar continuamente la calidad de sonido y desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Aprender a estudiar.
- Identificar las frases musicales e interpretar en consecuencia.
- Leer a primera vista fragmentos sencillos.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.
- Ejecutar dobles cuerdas al aire y afinar el propio instrumento.
- Cambiar de cuerda entre cuerdas no consecutivas.
- Aplicar el legato en cuerdas consecutivas.

Secuenciación de contenidos

Primer Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- La afinación del propio instrumento.
- Ejercicios preparatorios para el cambio de posición. La coordinación entre ambos brazos.
- La 4ª posición
- Interpretación de escalas y arpeggios de 1 o 2 octavas hasta 2 alteraciones.
- Nuevas combinaciones y nuevos golpes de arco (legato, detaché, staccatto, staccato-ligado.).
- Práctica de los diferentes mecanismos para el cambio de cuerda en cuerdas no consecutivas.
- Iniciación al trabajo de los movimientos horizontales de los dedos de la mano izquierda.
- Iniciación a la extensión.

Segundo Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Nuevas combinaciones y nuevos golpes de arco.
- Interpretación de escalas y arpeggios de 1 o 2 octavas hasta 2 alteraciones.
- Práctica de los diferentes mecanismos para el cambio de cuerda.
- El trabajo de los movimientos horizontales de los dedos de la mano izquierda.
- Práctica de dobles cuerdas sencillas.
- Iniciación al control de la presión y velocidad del arco como herramientas para ampliar la gama de matices.
- La ½ posición.
- La segunda posición
- La extensión superior e inferior.

Tercer Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Interpretación de escalas y arpeggios de 1 o 2 octavas hasta 2 alteraciones.
- Nuevas combinaciones y nuevos golpes de arco.
- Nuevas dinámicas de arco: crescendo y diminuendo.
- Ejercicios de refuerzo para el cambio de posición.
- Aplicación de las técnicas aprendidas para solucionar nuevos y diferentes problemas técnicos.
- Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
- La 3ª posición.
- Conocimiento de las principales agrupaciones instrumentales en las que interviene el violonchelo.
- Interpretación en público.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- Método práctico para violonchelo S. Lee.

(Golpes de arco (pág. 32 de la Edición Ibérica), ejercicios de la página 10, 11 y 12 de la Edición Ibérica, posiciones, notas con puntillo.

-Método práctico para violonchelo S. Lee.

(Lecciones en primera posición Nº 3, 5, 7, 9, 10 y 11 u otras de similar dificultad)

-Método práctico para violonchelo S. Lee.

(Lecciones con sus respectivas escalas (ver apartado referido a las escalas) en las distintas posiciones números 1, 2, 5, 13 y 14 u otras de similar dificultad.)

-Suzuki Cello School. Método de violonchelo, vol. II. Suzuki

-Praktischer Lehrgang, vol II F. Langin

-Früher anfang, vol II E. Sassmannhaus

-Etuden Schule, vol II Schelemmuller

-Método de Cello, vol I Dotzauer

Criterios de Evaluación

-Superar los objetivos impuestos en el curso.

-Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales (este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada).

-Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento (Este criterio pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades).

Interpretar de memoria obras del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente (Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas).

-Mostrar cada vez más autonomía necesaria para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica).

-Valorar el estudio individual de la partitura de las obras correspondientes al repertorio programado (Este criterio evalúa el sentido de la responsabilidad y el respeto por la interpretación musical).

Contenidos mínimos del segundo curso:

-La afinación del propio instrumento.

-Conocimiento práctico de las posiciones $\frac{1}{2}$, 1, 2 y 4.

-Realización de los cambios de posición.

-Realización de los cambios de cuerda en cuerdas no consecutivas.

-Realización de extensiones tanto superiores como inferiores.

-Ampliación de la gama de matices.

-Interpretación de algún ejercicio o pieza de memoria.

-Realización de los siguientes golpes de arco: legato, detaché y staccatto.

-Desarrollo del mecanismo de los dedos en aspectos de independencia y velocidad.

-Interpretación de 4 escalas y arpeggios de 1 o 2 octavas hasta 2 alteraciones.

-Interpretación en público.

I.II.III Curso 3º

Objetivos

- Desarrollar y perfeccionar todos los contenidos de los dos primeros cursos.
- Ejecutar dobles cuerdas pisadas.
- Comenzar la ejecución del vibrato.
- Realizar ejercicios en las distintas posiciones con la mano izquierda tanto en posición cerrada como abierta.
- Ejecutar escalas y arpeggios en dos octavas.
- Ampliar la técnica del arco: diferenciar entre legato, detaché, staccatto y martelé.
- Desarrollar la memoria musical.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Practicar en conjunto (clase colectiva)

Secuenciación de contenidos

Primer Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Conocimiento teórico de la colocación de los dedos en las distintas posiciones.
- Práctica de nuevas escalas en posición fija.
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Nuevos golpes de arco: martelé.
- Repaso de la 3ª posición.
- Ejercicio de la memoria.
- Escalas y arpeggios según la dificultad exigida en el curso.
- Ejercicios de 1ª vista.
- Conocimiento y ejecución de los armónicos naturales más frecuentes.

Segundo Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Estudio del vibrato.
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Ampliación de matices.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Distribución del arco según el fraseo.
- Ejercicio de la memoria.
- Escalas y arpeggios según la dificultad exigida en el curso.
- Ejercicios de 1ª vista.

Tercer Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Inicio del bariolage.
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Escala cromática e iniciación a las terceras melódicas.
- Escalas y arpeggios según la dificultad exigida en el curso.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Aplicación de las técnicas aprendidas para solucionar nuevos y diferentes problemas técnicos.
- Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
- Interpretación en público.
- Iniciación a la clave de do en 4ª línea

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- Método Práctico para violonchelo S. Lee
(Estudio del arpeggio, estudios preliminares del trino, estudio de los tresillos, del mordente, apoyatura y grupetto).
- Método Práctico para violonchelo S. Lee
Lecciones con sus respectivas escalas en las distintas posiciones nos. 3, 4, 6, 7, 10, 15 y 18 u otras de similar dificultad).
- Estudios Melódicos y Progresivos, Op. 31 vol. I S. Lee (Selección)
- Suzuki Cello School. Método de violonchelo. Vol.3 Suzuki
Números 1, 4, 6, 7, 10 y ejercicios) (O similares).
- Estudios números 1 y 10 (o similares) pertenecientes a los 113 estudios de Dotzauer (algunos de estos estudios pueden encontrarse en el Op. 47 del mismo autor).
- Praktischer Lemgang, vol III F. Langin
- Sevcik. Ejercicios a criterio del profesor.
- Sonata en do Mayor (Brèval). Edición IMC

Criterios de Evaluación

- Superar los objetivos impuestos en el curso.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales (este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada).
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento (Este criterio pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades).
- Interpretar de memoria obras del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente (Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas).

-Mostrar cada vez más autonomía necesaria para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica).

-Valorar el estudio individual de la partitura de las obras correspondientes al repertorio programado (Este criterio evalúa el sentido de la responsabilidad y el respeto por la interpretación musical).

Contenidos mínimos del tercer curso

- Conocimiento práctico de todas las posiciones situadas en el mango.
- Iniciación a los armónicos naturales del instrumento.
- Iniciación a las dobles cuerdas así como a los acordes sencillos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ampliación de la gama de matices.
- Iniciación del vibrato.
- Toma de conciencia del estilo musical.
- Iniciación a la lectura de la clave de do en 4ª línea.
- Interpretación de algún ejercicio o pieza de memoria.
- Interpretación de 4 escalas y arpeggios de 2 octavas de hasta 3 alteraciones.
- Interpretación en público.

I.II.IV Curso 4º

Objetivos

- Desarrollar y perfeccionar todos los contenidos de los tres primeros cursos.
- Total desenvolvimiento de las distintas posiciones en el mástil.
- Manejar los golpes de arco trabajados en los cursos anteriores: legato, detaché, staccatto y martelé; aplicando éstos según el estilo de la obra o estudio.
- Prosperar en la ejecución de dobles cuerdas pisadas.
- Continuar afianzamiento de la ejecución del vibrato.
- Ejecutar escalas y arpeggios en dos octavas.
- Desarrollar la memoria musical así como la lectura a primera vista.
- Diferenciar en la forma de interpretación los estilos siguientes: Barroco, Clásico y Romántico.
- Conocer las notas de adorno básicas para poder abordar con facilidad las obras del repertorio Barroco y Clásico.
- Preparar un repertorio tal que permita acceder al grado medio con ciertas garantías de éxito.

Secuenciación de contenidos

Primer Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Conocimiento teórico y práctico de la colocación de los dedos en las distintas posiciones.

- Práctica de nuevas escalas en posición fija y con cambios de posición
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Desarrollo de la velocidad y agilidad de la mano izquierda.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Repaso mediante trabajo con estudios de golpes de arco: martelé.
- Trabajo de estudios con notas de adorno, encaminándolos hacia el estilo musical que en su caso corresponda.
- Repaso de la 3ª posición
- Ejercicio de la memoria
- Escalas y arpegios según la dificultad exigida en el curso.
- Ejercicios de 1ª vista.

Segundo Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Ampliación de matices.
- Desarrollo de la velocidad y agilidad de la mano izquierda.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Distribución del arco según fraseo.
- Mayor hincapié en el estudio de la expresión musical aplicándolo según el estilo de la obra.
- Ejercicio de la memoria
- Escalas y arpegios según la dificultad exigida en el curso.
- Ejercicios de 1ª vista.

Tercer Trimestre

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Desarrollo y progreso del bariolage.
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Desarrollo de la velocidad y agilidad de la mano izquierda.
- Escala cromática y profundización en las terceras melódicas.
- Escalas y arpegios según la dificultad exigida en el curso.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Búsqueda de un sonido agradable.
- Aplicación de las técnicas aprendidas para solucionar nuevos y diferentes problemas técnicos.
- Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
- Afianzamiento de la clave de do en 4ª línea
- Interpretación en público.

Nota: todos estos contenidos están encauzados a poder alcanzar los distintos aspectos de los que compone la prueba de acceso al grado medio.

Recursos y repertorio: métodos, estudios, obras.

- Método Práctico para Violonchelo S. Lee
(Estudio del arpeggio de cuatro cuerdas, estudios del trino, estudio de los tresillos, mordente, apoyatura, grupeto, escala cromática, ejercicios pág. 33, 34, 35, 36 y 37)
- Método Práctico para Violonchelo S. Lee
Lecciones con sus respectivas escalas en las distintas posiciones nº 2, 8, 9, 12, 13, 14 u otras de similar dificultad o nivel técnico.
- 40 Estudios melódicos y progresivos S. Lee
Estudios 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15 y 18 (o similares)
- Suzuki Cello School. Metodo de Violonchelo Vol.4 Suzuki
Números 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 10 (o similares)
- Dotzauer Dotzauer
Selección de estudios
- Concierto en si m de O. Rieding (completo)
- Concertino Fa M de J.B. Breval

Nota: todas las obras y estudios se realizarán con su correspondiente escala y arpeggio en 2 octavas. Así mismo, además del temario comprendido en cada curso, el profesor podrá disponer de un margen de trabajo en relación a los diferentes ejercicios o estudios técnicos marcados en esta programación, sustituyéndolos o ampliándolos por otros de iguales o similares características técnicas o musicales dependiendo de la problemática de cada alumno, esto es, adecuación a sus características personales, trabajo de una digitación o golpe de arco en concreto, o cualquier problema que vaya surgiendo a lo largo del curso.

Criterios de Evaluación

- Superar los objetivos impuestos en el curso.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales (este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada)
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento (Este criterio pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades)
- Interpretar de memoria obras del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente (mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado de las mismas)
- Mostrar cada vez más autonomía necesaria para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica)
- Valorar el estudio individual de la partitura de las obras correspondientes al repertorio programado (este criterio evalúa el sentido de la responsabilidad y el respeto por la interpretación musical)

Contenidos mínimos del cuarto curso

- Conocimiento teórico y práctico de todas las posiciones situadas en el mástil.
- Ejecución de los armónicos naturales del instrumento.
- Iniciación a las dobles cuerdas así como a los acordes sencillos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ampliación de la gama de matices.
- Búsqueda de un vibrato óptimo.
- Identificación de los estilos musicales más importantes.
- Lectura de la clave de do en 4ª línea.
- Interpretación de algún ejercicio o pieza de memoria.
- Interpretación de escalas y arpeggios de 2 octavas de hasta 4 alteraciones.
- Interpretación en público.

1º EEBB VIOLONCHELO

<p>Método “Violonchelo 1ºEEBB”</p> <p><u>Unidad I: Partes del chelo y del arco.</u> (Fotocopia Demetri Motatu pág.6)</p> <p><u>Unidad II: Colocación del chelo y del arco.</u></p> <p>Pizzicatos mano izquierda.</p> <p><u>Afinación del violonchelo</u> (Fotocopia Demetri Motatu pág. 7)</p> <p><u>Clave de Fa</u></p> <p>Ritmo chocolate</p> <p><u>Cuerdas al aire en pizz.</u> (Fotocopiar Joggers lecciones 1 y 3)</p> <p><u>Unidad III. Cuerdas al aire (arco abajo, arco arriba en todas las cuerdas).</u> pág. 8 y 9</p> <p><u>¿Cómo estudiar las piezas?</u></p> <p><u>Unidad IV. Cuerda Re (digitación en la 1ª posición)</u> Lecciones 1 y 3 (digitación 1y 4 dedos) Lección 7 ((digitación 1,3 y 4)</p> <p><u>Unidad V. Cuerda La (digitación en la 1ª posición)</u> Lección 7 (digitación 1,3 y 4)</p> <p><u>Unidad VI (Escala de Re M y arpeggio)</u> Lección 2 (Campanitas) Lección 3 (Navidad) Lección 4 (Canción Francesa)</p> <p>Concepto de afinación (cantar y comparar sonidos, Magia)</p> <p><u>Uso mitad inferior del arco</u></p>	<p><u>Unidad VII: Cuerda Sol (digitación en la 1º posición).</u> pág. 19 Lección 4 (digitación 1 y 4 y ligaduras)</p> <p>Campanitas en cuerdas Sol y Re</p> <p><u>Unidad VIII: Sol M y arpeggio</u></p> <p><u>Start the show (uso del 2º dedo, Runners</u> fotocopiar lección 1)</p> <p>Canción del ratón en 1º posición</p> <p><u>Going fourth (Sprinters,</u> fotocopiar lección 8.)</p> <p>Canción del ratón en 2º posición</p> <p><u>Unida X. Do M (1 octava),</u> lecciones 1 y 2</p> <p><u>Unidad XI: Cuerda Do (digitación en 1º posición).</u></p> <p><u>Unidad XII. Do M (2 octavas).</u> Escala y arpeggio</p>	<p><u>Unidad XII. Lección 1, 2 y 3.</u></p> <p><u>Minuet Bach</u> (pág.33)</p> <p><u>Do M y Sol M ampliar a 4ª posición</u></p> <p><u>Uso del arco completo</u></p> <p><u>Anexo: Piezas a dos voces</u> (pág. 41) o piezas del volumen I Suzuki (lecciones 5, 7, 8, 9, 10 y 13).</p> <p><u>Ampliación: Unidad XIII y XIV.</u> (Fa M y Re M y la m, extensión hacia delante y hacia atrás)</p>
--	---	--

2º EEBB VIOLONCHELO

<p>Método “Violonchelo” (2º EEBB) <u>Escalas y arpeggios</u> (Do M, Sol M, Re M, Fa M) <u>Lecciones:</u> 1 (uso del 2 y 3 dedo) 2 (trío) 3 (negra con puntillo-corchea) 4 (trío) 5 (extensión hacia atrás, Fa M) 6 (extensión hacia delante, Re M) 8, 9, 10, 11, 12, 13 (cuarta posición)</p> <p><u>Golpes de arco en Sol M</u> (pág. 69 eje.1 al 12)</p> <p>Canción del ratón en 2º posición</p> <p>Adeste fideles (a dos voces)</p> <p>Método Suzuki volumen II Minuet n. 1 Bach Minuet n.3 Bach Judas Maccabaeus -Haendel</p>	<p>Método “Violonchelo” (2º EEBB) <u>Escalas y arpeggios</u> (Re m, La m, La M) <u>Lecciones:</u> 25 (6/8, tresillos) 30, 31 (2º posición abierta y cerrada) 41 (Minuete Bach) 45 (articulación) 50 (media posición) 55 (lección de S. Lee) 56 (armónicos) 62 (legato)</p> <p><u>Golpes de arco</u> (pág. 69 del 13 al 16)</p> <p>Canción del ratón en 3º posición</p> <p>Position Pieces for cello- Rick Mooney Jardín japonés (3ª posición)</p> <p>Método Suzuki volumen II Hunters Chorus- Weber Músete-Bach March in G-Bach “Danza de las brujas”-Paganini</p>	<p>Método “Violonchelo” (2º EEBB) <u>Escalas y arpeggios</u> (Sib M, Mib M) <u>Lecciones:</u> 47 (corchea con puntillo semicorchea) Sinfonía Titán (pag. 49) 49 (Músete-Bach) 57 al 61 (dobles cuerdas) 63 (staccato)</p> <p><u>Golpes de arco</u> (pág. 69 del 17 al 19)</p> <p>Método Suzuki volumen II The Two Grenadiers- Schumann Gavotte-Gossec Bourrée- Haendel</p>
--	---	--

<p>½ superior del arco, Afianzar 2º y 3º dedo, Negra con puntillo corchea ,Extensión hacia atrás, Canción ratón 2º posición, Extensión hacia delante, Sonido cantabile, Memoria musical, Musicalidad y carácter, Tocar con piano</p>		
--	--	--

3º EEBB VIOLONCHELO

<p>El joven violonchelista-Feuillard <u>Mi M</u> Unidad 16 (media posición) <u>Mi m</u> Unidad 21 (cuarta posición) Unidad 25 (segunda posición) Unidades 26,27 <u>Sol m</u> (tercera posición)</p> <p>Suzuki III Nana (vibrato)</p> <p>Sprinters (para las audiciones) Overtura en Re M Latin nights</p> <p>Canción del ratón en 1ª, 2ª y 3ª posición.</p> <p>Independencia en el estudio y en la lectura Matices, fraseo y Expresividad. Sonido cantabile. Distribución de arco Perpendicularidad y punto de contacto. Afinación (comparar siempre sonidos) Cambios con soltura Iniciación al vibrato.</p>	<p>El joven violonchelista-Feuillard Unidad 19 (Dotazauer 1 y 2) Unidad 32 (clave de do) Unidad 34 (quinta posición <u>Si m</u>)</p> <p>Método Práctico de violonchelo-S. Lee Golpes de arco (pág.32), además pág.69 Belén Cuetos eje.14,16,17)</p> <p>Acordes-(II B.Cuetos o 5 Sprinters, River Song)</p> <p>Hegner Where is my boy Charlie is my Darling</p> <p>Suzuki volumen III Gavotte-Lully (25) Scherzo-Websteter (4 Suzuki)</p>	<p><u>Fa#m</u> <u>Labm</u> <u>Dom</u></p> <p>Dobles cuerdas (Doble Stop Rick Mooney)</p> <p>Thumb position for cello-Book 1 Rick Mooney Escala de Re M (distancia interdigital, colocación de la mano y punto de contacto más cerca del puente) Campanitas Canción francesa Canción de Mayo</p> <p>Suzuki volumen III Humoresca (Dvorak, 8) La Cincuanten 9 (<u>Fa#m</u>)</p> <p>Hegner (The Red White...)(pág.69 Belén, 14,15,16)</p>
---	---	--

4º EEBB VIOLONCHELO

PRIMER TRIMESTRE

SEGUNDO TRIMESTRE

TERCER TRIMESTRE

<p>Método Práctico de Violonchelo S. Lee Lecciones de cambio de posición 7, 8 y 9</p> <p>Thumb Position for cello book I. Rick Mooney I'll always remember you Soldier's Joy</p> <p>21 Estudios de Dotzauer polifónico (n.¿?)</p> <p>Obra Sonata en Do M -Breal</p> <p>Vibrato Memoria musical Expresividad Afinación Golpes de arco Posición correcta de cuerpo, arco y chelo.</p>	<p>Método Práctico de Violonchelo S. Lee Lecciones de cambio de posición 10, 11 y 12</p> <p>Thumb Position Rick Mooney Arkansas Traveller</p> <p>21 Estudios de Dotzauer Dobles cuerdas simples (¿?)</p> <p>Obra El elefante-Saint-Saens</p>	<p>Método Práctico de Violonchelo S. Lee Lecciones de cambio de posición 13, 14 y 15</p> <p>Thumb Position Rick Mooney The Hundred Pipers</p> <p><i>Repaso de la prueba: (1 de las piezas de memoria) Estudio polifónico de Dotzauer Sonata en Do M-Breal El elefante-Saint Saens</i></p>
---	--	---

Ruth González Ayllón
Noelia Mas Armengol
Eva M^a López Carbonero

C.E.M. Priego de Córdoba

Septiembre de 2018